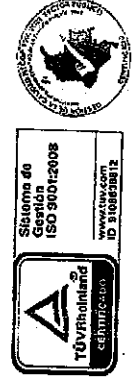
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE MANEJO</small>		MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			VERSIÓN 9
		PROCESO CONTROL DISCIPLINARIO			FECHA 2018/06/13
		Caracterización del Proceso			CÓDIGO PE02-CP01
RESPONSABLE Subsecretario (s) de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario.					
OBJETIVO Investigar y fallar las faltas de carácter disciplinario en contra de funcionarios y exfuncionarios de la SDHT de conformidad con lo dispuesto en la Ley 734 de 2002.					
ALCANCE Alcance con la recepción o por conocimiento de la posible irregularidad de comitación disciplinaria, por medio de una queja, un informe o de oficio y termina ordinariamente, con el fallo sancionatorio o absolutorio.					
BASE LEGAL Ver normograma					
REQUISITOS NORMATIVOS NTD-SIG-001:2011 ISO 9001:2015 MPG					
PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS - REGISTROS
Interno	Externo	Quejas Informes De oficio	<p>Plan de Acción</p> <p>Formulación del Plan de Acción</p> <p>Evaluar el impacto o la queja y determinar el alcance de la queja y aplicable, según corresponda o no una infracción al régimen disciplinario vigente, con el fin de dar inicio a los procedimientos de ley, emitir un pronunciamiento de acuerdo o trasladar el asunto al competente.</p> <p>Hacer:</p> <p>Emitir los actos administrativos procedentes y darles cumplimiento, con el fin de cubrir las etapas del procedimiento disciplinario aplicable que conlleven a una decisión de fondo.</p>	Subsecretario (s) de Gestión Corporativa y CID Secretario (s) Distrital del Hábitat	Plan de Acción Mapa de Riesgos Actos Administrativos (de impulso y de sustanciación), notificaciones, oficios, comunicaciones y actas.
Funcionario Público Operador Disciplinario Control Interno de Gestión	Particular Entes de Control			Funcionarios y exfuncionarios de la entidad	Entes de control Quejas



	<p>Verificar: Realizar el seguimiento al Plan de Acción, Mapa de Riesgos, cumplimiento a las disposiciones legales.</p>		<p>Actuar: Generar planes de mejoramiento, acciones correctivas, Generación de controles más efectivos a los riesgos evaluados. Identificación de nuevos riesgos u oportunidades</p>
--	--	--	---

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL PROCESO
Ver mapa interactivo

MONITORIO Y SEGUIMIENTO
Véase resolución de la SDHT vigente "Instancias de Coordinación Interna"
* Plan de acción
* Mapa de Riesgos
* Subcomité de Asuntos Disciplinarios
* SID

TRÁMITES Y SERVICIOS
N/A

RECURSOS
Base de Datos de Procesos/SID/Actes de Reparto/SIP/Mapa Interactivo

POLÍTICAS DE OPERACIÓN
Véase numeral 4. Lineamientos o políticas de operación en los procedimientos asociados al proceso.

PROCESO EN CURSO

Fecha Modificación (año/mes/día)	Versión	Descripción de cambio
2018/06/13	9	Se ajusta el objetivo y alcance del proceso. Se actualizan los requisitos normativos de la ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015, se elimina la NTC 900:2009, se incluye el MIPG, se incluye en las actividades de "actuar" la identificación de oportunidades.
Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma: <i>[Firma]</i>	Firma: <i>[Firma]</i>	Firma: <i>[Firma]</i>
Nombre: Viviana Rojas Hernández Angela María Castillo Lozada	Nombre: Sandra Mlleua Jiménez Castaño	Nombre: Giovanni Saigado Rubiano
Cargo: Contratación Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID.	Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos	Cargo: Subsecretario de Gestión Corporativa y CID

